

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SKINPHARMA CÍA LTDA CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes Febrero del 2013, siendo las 9:00 horas se reúnen los señores socios de la Compañía SKINPHARMA CÍA LTDA. En el local de su domicilio ubicado en la calle Alemania N29-41 y Eloy Alfaro para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. Con la asistencia de la Econ. Luz Elena Burbano, con el 70 % de participación y Dr. Cesar Augusto Sandoval, con el 5 % de participación, de esta manera se comprueba que esta presente el 75% del capital pagado.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2012.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
- 4.- Aprobación de implementación de Norma Internacional de Información Financiera.

Actúa como secretaria la Sra. Econ. Luz Elena Burbano Gerente General de la empresa.

La gerencia general, solicita que se constate la asistencia de los socios, con la presencia del 75% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta, y tratar el orden del día:

1.- La señora gerente general procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2012, recalando en el mismo los resultados del periodo luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el informe es aprobado por unanimidad.

2.- Se procede enseguida, a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2012, se atienden todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio y se aprueba por unanimidad tanto el Balance General como Estado de Pérdidas y Ganancias.

3.- La Econ. Luz Elena Burbano mociona que en la revisión de balances se pudo determinar que las utilidades del presente ejercicio fue de 1545,32 de los cuales el 15% se destine a empleados por un valor de 231,80, se resten los gastos no deducibles que se generaron en el año, y se realice el pago de impuesto a la renta por un valor de 492,06 dolares, queda un saldo disponible para socios de 821,46 el cual se pone a consideración de la junta dejarlo en cuenta de utilidades acumuladas hasta que la liquidez de la empresa lo permita y podamos pagar a los accionistas. Esta moción es aceptada por los socios por unanimidad.

4.- La gerencia da a conocer a la junta general, que durante el año 2012 se ha procedido a cumplir con implementación de Norma Internacional de Información Financiera, que por los servicios prestados en nuestra empresa no género mayor impacto económico de valuación sino mas bien la aplicación de cambio de políticas e implementación de sistemas de control interno. Lo cual es aprobado por unanimidad por junta general.

Luego de un receso para la elaboración de la presente acta y con la aprobación por unanimidad para todos los puntos del orden del día se da por terminada la Junta General siendo las 12:00 p.m. horas.



LUZ ELENA BURBANO
SECRETARÍA- GERENTE



CESAR AUGUSTO SANDOVAL
SOCIO